

ANEXO III**Datos personales:**

Apellidos y nombre.

Número de documento nacional de identidad y lugar y fecha de expedición.

Fecha, provincia y localidad de nacimiento.

Domicilio, provincia y localidad de residencia. Teléfono.

Facultad o Escuela Universitaria donde en la actualidad presta servicio.

Departamento o Unidad docente donde está adscrito.

Categoría docente actual.

Datos académicos:

1. Títulos académicos: Clase, organismo, centro y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.

2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de terminación.

3. Actividad docente desempeñada: Asignatura, organismo, centro y fecha.

4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.

Publicaciones:

Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación.

Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el Consejo Editorial.

Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas.

Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el Consejo Editorial.

Otras.

6. Otros trabajos de investigación.

7. Proyectos de investigación subvencionados.

8. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

9. Patentes.

10. Cursos y seminarios impartidos: Indicar el centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.

11. Cursos y seminarios recibidos: Indicar el centro, organismo, materia y fecha de celebración.

12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.

13. Actividad en empresas y profesión libre.

14. Otros méritos docentes o de investigación.

15. Otros méritos.

1334 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 14 de julio de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11

de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 17 de diciembre de 1998.—El Rector, P. D. (F. O. U. 148), el Vicerrector del Profesorado, José Servera Baño.

ANEXO

Profesor Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 439. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Segura García del Río, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: don José Luis, Carretero Cerveró, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Pedro María Aparicio Tejo, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra, y don Ramón María Masalles Saumell, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don José Luis Araus Ortega, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Fernández Tarragó, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Antonio Carlo Blesa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Juan Antonio Devesa Alcaraz, Catedrático de la Universidad de Extremadura y don Luis Recalde Manrique, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don Francisco Gil Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

1335 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1998, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se anula parcialmente la Resolución de 2 de julio de 1998, de nombramiento de la Comisión que ha de juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psiquiatría», vinculada a la Fundación Jiménez Díaz.*

Vista la Resolución de 2 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de nombramiento de la Comisión que ha de juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, con número 860-V, del área de conocimiento de «Psiquiatría» del Departamento de Psiquiatría, y comprobado que don José Luis Ayuso Mateos, es a la vez tercer Vocal suplente y concursante en la mencionada plaza,

Este Rectorado ha resuelto anular parcialmente la Resolución de nombramiento de la Comisión en lo relativo al tercer Vocal suplente y solicitar del Consejo Nacional de Universidades nuevo sorteo para su designación.

Madrid, 17 de diciembre de 1998.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

1336 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985 y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2.e), de la misma norma, así como en los artículos 183 y siguientes de los Estatutos de esta Universidad, resuelve convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Granada, con arreglo a las siguientes